

31 A 56577

# HOTELES Y TURISMO DE GALÁPAGOS

## HOGALÁPAGOS S.A.

### SEÑOR INTENDENTE DE COMPRAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Cúmpleme comunicar a usted que, el 05 de Octubre de 2009, se registraron las siguientes transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía «Hoteles y Turismo de Galápagos "Hogalápagos S.A."», con expediente no. 56589, constituida mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 13 de Abril de 1989, inscrita el 15 de Mayo de 1.989 con el No. 1.274 de fojas 12.324 a 12.337 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil:

1. Inreex International Corp., compañía de nacionalidad panameña, cedió y transfirió diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. \$0,04) cada una, numeradas de la 00001 a la 10000 a favor de «Inmobiliaria Punta Carola – Inmopunta S.A.», compañía de nacionalidad ecuatoriana, identificada con RUC no. 2091757519001.
2. Inreex International Corp., compañía de nacionalidad panameña, cedió y transfirió seis mil seiscientos setenta y dos (6.672) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. \$0,04) cada una, numeradas de la 10001 a la 16672 a favor de «Inmocristóbal S.A.», compañía de nacionalidad ecuatoriana, identificada con RUC no. 2091757527001.
3. Byscayne Holdings Inc., compañía de nacionalidad panameña, cedió y transfirió tres mil trescientas veintiocho (3.328) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. \$0,04) cada una, numeradas de la 16673 a la 20000 a favor de «Inmocristóbal S.A.», compañía de nacionalidad ecuatoriana, identificada con RUC no. 2091757527001.

Lo que comunico a ustedes para lo fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,

Por **Hoteles y Turismo de Galápagos – Hogalápagos S.A.**

  
**Dr. Ramón Echaíz Lavayen**  
**Presidente**

c.c.: Archivo